

TITA S.A.

PRÓRROGA

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, se ha ordenado la siguiente publicación de TITA SA S/ PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y TEXTO ORDENADO CUIJ 21-05393686-2 Expediente 7/2021: Por resolución de los socios de TITA SA adoptada en Asamblea General Extraordinaria de fecha 29-07-2020 se ha resuelto la modificación de la clausula segunda del estatuto y la prórroga del plazo de la sociedad por le término de 99 años. En consecuencia queda redactada de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO: PLAZO: El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.

Asimismo se ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/03/2021 la modificación de los siguientes artículos que quedan redactados de la siguiente manera: ARTICULO DECIMO SEGUNDO: GARANTIAS: Los directores deben presentar una garantía de pesos Veinte mil (\$ 20.000) en dinero efectivo o bonos, la que quedará depositada en la Caja de la Sociedad. Dicho importe deberá ser uniforme para todos los directores.- "ARTICULO DECIMO TERCERO: FACULTADES DEL DIRECTORIO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial y art. 9no. del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias o sucursales u otra clase de representación dentro o fuera de la república, dar o revocar a una o más personas poderes especiales y generales, judiciales, de administración, y otros, con o sin facultad de sustituir, inclusive para querellar criminalmente, con el objeto y extensión que juzguen conveniente; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro acto, tarea o hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad, relacionados con la gestión impuesta por el objeto social, con las limitaciones que en forma expresa imponga el presente Estatuto. El Directorio posee las facultades necesarias para la suscripción de fideicomisos regido por el Código Civil y Comercial, en la medida que los mismos sean necesarios o convenientes para el cumplimiento del objeto social. Para gravar con derechos reales o ejecutar actos de disposición sobre bienes inmuebles se requerirá decisión de Asamblea General Extraordinaria. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Rafaela, Marzo de 2021.-

\$ 85,50 441886 Mar. 25

TRANSPORTE MATTIOZZI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "TRANSPORTE MATTIOZZI Sociedad Anónima S/ Designación de Autoridades" - CUIJ 21-05204826-2, Año 2.021, de trámite ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se

hace saber que TRANSPORTE MATTIOZZI S.A., mediante Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 25 de Septiembre de 2.020, ha designado la composición de su Directorio según se detalla: Presidente: Diego Rolando MATTIOZZI, DNI 23.881.950, CUIT 20-23881950-5, domiciliado en calle Avenida de Mayo 1.098 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe; Vicepresidente: Mario Alberto MATTIOZZI, DNI 26.078.821, CUIT: 20-26078821-4, domiciliado en calle Avenida de Mayo 1.098 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe; y Director Suplente: Rosendo Raúl MATTIOZZI, L.E. 6.220.633, CUIL 20-06220633-1, domiciliado en calle Avenida de Mayo 1.098 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe; con mandatos hasta el 31 de Octubre de 2.023 y permaneciendo en sus cargos hasta ser reemplazados en la primera Asamblea Ordinaria posterior. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley.-

Santa Fe, 16 de marzo de 2.021 - Dr. Jorge E. Freyre - Secretario

\$ 145 441969 Mar. 25

FULL MARKETING S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Full Marketing S.A s/Designación de Autoridades", Expediente Nº 267/2021, se ha ordenado la siguiente publicación:

1.- DENOMINACION: FULL MARKETING S.A.

2.- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: Nº 97 Fº 45 Lº 9 de Estatutos de S.A.

3.- DESIGNACION DE AUTORIDADES: Se designa Presidente a la Señora Alejandra Ester Alonso, DNI Nº 16.975.533, CUIT Nº 27-16975533-2, argentina, soltera, nacida el 27/8/1964, profesión empresaria, con domicilio en Regimiento 12 de Infantería Nº 25 de la ciudad de Santa Fe; Vicepresidente a la Señorita Lucía Florencia Vega Alonso, DNI Nº 39.252.934, CUIT 27-39252934-4, argentina, soltera, nacida el 5/12/1995, profesión empresaria, con domicilio en Regimiento 12 de Infantería Nº 25 de la ciudad de Santa Fe; Director Suplente al Señor Facundo Ezequiel Vega Alonso, DNI Nº 36.687.943, CUIT Nº 23-36687943-9, argentino, soltero, nacido el 15/02/1992, profesión empresario, con domicilio en Regimiento 12 de Infantería Nº 25 de la ciudad de Santa Fe.

4.- FECHA DEL ACTA DE DESIGNACION DE GERENTE: 30 de Noviembre de 2020.

SANTA FE, 03 de Marzo de 2021.- Dr. Freyre, Secretario.

\$ 45 441659 Mar. 25

GENAX INTEGRACIONES

GENETICAS S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Genax Integraciones Genéticas Sociedad Anónima s/Constitución de Sociedad", CUIJ N° 21-05204716-9, Año 2021, que se tramita por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que se ha constituido la sociedad "GENAX INTEGRACIONES GENETICAS S.A.":

Socios: MARIA VIRGINIA AIASSA, argentina, soltera, nacida el 23/11/1976, productor agropecuario, DNI N° 25.453.247, CUIT 27-25453247-4, apellido materno TOTTI, domiciliada en calle Irineo Dorato N° 650 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe; MARIA JULIA AIASSA, argentina, soltera, nacida el 01/06/1979, Licenciada Administración de Empresas, DNI N° 27.101.853, CUIT 27-27101853-9, apellido materno TOTTI, domiciliada en calle Irineo Dorato N° 650 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe; y ORLANDO JUAN AIASSA, argentino, casado, nacido el 28/11/1944, productor agropecuario, DNI N° 6.257.470, CUIT 20-06257470-5, apellido materno GIAMPIERI, domiciliado en calle Irineo Dorato N° 650 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe.-

Fecha instrumento constitución: 01 de Febrero de 2021.-

Denominación: GENAX INTEGRACIONES GENETICAS S.A.

Domicilio Legal: Irineo Dorato N° 650 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe.-

Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) La explotación agropecuaria realizada sobre campos propios o de terceros, consistente en la producción y comercialización de cereales, oleaginosas y/o productos derivados de la agricultura; y la cría y compraventa de ganado bovino y/u ovino; b) Desarrollo y comercialización de modelos de negocio integrados a través de convenios de colaboración y/o asociación estratégica con entidades públicas y privadas, con el fin de aportar valor agregado a la cadena de ganados y carnes; c) Producción y comercialización de bienes genéticos bovinos y/u ovinos; y d) Importación de bienes e insumos y/o contratación de servicios de origen extranjero, vinculados a la producción ganadera y desarrollos genéticos.-

Duración: Noventa (90) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.

Capital: DOCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000.-), representado por Docientas (200.-) acciones ordinarias de Un Mil Pesos (\$ 1.000. -) valor nominal cada una.-

Administración y Fiscalización: Son designados por un período de tres (3) años: Presidente: María Virginia Aiassa; y Directora Suplente: María Julia Aiassa. En cumplimiento del Art. 256 de la Ley 19.550, los designados fijan como domicilio el determinado en sus datos de identidad personales . Se prescinde de la Sindicatura.-

Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.-

Fecha cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.-

Fiscalización: A cargo de los accionistas.-

Santa Fe, 11 de Marzo de 2.021 – Dr. Eduardo E. Freyre – Secretario.

\$ 315 441974 Mar. 25

CREDIX S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, se ha ordenado la siguiente publicación correspondiente a CREDIX S.A. s/Designación de Autoridades, Expediente N° 106 Año 2021, CUIT 30-71574637-5, según acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 14 de agosto de 2020. Director Titular – Presidente: Guillermo Fernando Chapo, D.N.I. N° 20.410.029, CUIT N° 20-20410029-3; Vicepresidente: Pedro Daniel Nava, D.N.I. N° 12.742.122, CUIT N° 20-12742122-7. Directoras suplentes: Daniela Verónica García, D.N.I. N° 22.193.899, CUIT N° 27-22193899-8 y Graciela Gladis Griglio, D.N.I. N° 14.889.780, CUIT N° 27-14889780-3. Rafaela, 16 de marzo de 2021.

\$ 45 441815 Mar. 25

CORRALES DE SAN GREGORIO S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Corrales de San Gregorio Sociedad Anónima s/Constitución de Sociedad", CUIJ N° 21-05204686-3, Año 2021, que se tramita por ante el Registro Público del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que se ha constituido la sociedad "CORRALES DE SAN GREGORIO S.A.":

Socios: MARCELO ARIEL CONDE: C.U.I.T. 20-23691562-0, nacido el 10 de Enero de 1974, argentino, casado, D.N.I. 23.691.562, Contador Público, de apellido materno Racigh, domiciliado en la calle Ameghino N° 239 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe; y MARISOL DEL ALAMO, argentina, casada, nacida el 27/06/1975, Contador Público, DNI N° 24.668.748, CUIT 27-24668748-5, apellido materno TORASSA, domiciliada en calle España N° 1.088 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe.-

Fecha instrumento constitución: 17 de Febrero de 2021.-

Denominación: CORRALES DE SAN GREGORIO S.A.

Domicilio Legal: Ameghino N° 239 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe.-

Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) La explotación agropecuaria realizada sobre campos propios o de terceros, consistente en la producción y comercialización de cereales, oleaginosas y/o productos derivados de la agricultura; y la cría y compraventa de ganado bovino y/o porcino; b) La locación, arrendamiento y/o administración de toda clase de bienes inmuebles propios; y c) Otorgar préstamos con o sin garantía real; la compra, venta y negociación de valores y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgar avales y garantías a terceras personas; realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes - con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras - percibiendo intereses y/o comisiones por dichas actividades.-

Duración: Noventa (90) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Publico de Comercio.

Capital: DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000.-), representado por Doscintas (200.-) acciones ordinarias de Un Mil Pesos (\$ 1.000. -) valor nominal cada una.-

Administración y Fiscalización: Son designados por un período de tres (3) años: Presidente: Marcelo Ariel Conde; y Directora Suplente: Marisol Del Alamo. En cumplimiento del Art. 256 de la Ley 19.550, los designados fijan como domicilio el determinado en sus datos de identidad personales . Se prescinde de la Sindicatura.-

Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.-

Fecha cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.-

Fiscalización: A cargo de los accionistas.-

Santa Fe, 11 de marzo de 2.021 - Dr. Jorge E. Freyre - Secretario.

\$ 300 441975 Mar. 25